



TRANSPORTES
URBANOS DE
VITORIA, ^{S.}_{A.}

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

DE

1.971

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA

A LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



TRANSPORTES URBANOS
DE VITORIA, ^{S.}_{A.}

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. José María Mongelos Osarte

VICEPRESIDENTE:

D. Julio Balugera Calzón

SECRETARIO:

D. Alfonso Area Acedo

VOCALES:

D. José Antonio Manrique Ortiz

D. Agustín Lorenzo Pérez de Arrilucea

D. José Luis de Miguel Núñez

MEMORIA AÑO 1.971

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo preceptuado en nuestros Estatutos, tenemos el honor y la satisfacción de someter a vuestro estudio y análisis los resultados de la gestión del Consejo y a vuestra aprobación la Memoria de nuestras actividades y las Cuentas y el Balance al 31 de Diciembre de 1971.

Rendimos con esta Memoria, correspondiente al Ejercicio 1971, el quinto informe consecutivo desde que, como consecuencia del expediente de Municipalización aprobado por el Ministerio de la Gobernación el 27 de Julio de 1966, se disponía que la explotación del Servicio se llevaría a cabo en régimen de Empresa Privada y forma de Sociedad Anónima, realidad que tuvo lugar el 31 de Diciembre del mismo año.

En este primer lustro de vida de nuestra Sociedad es necesario y obligado hacer mención especial de una persona, que con su laboriosidad y visión de necesidades hizo posible la creación de TUVISA. Nos referimos al Excmo. Sr. D. Manuel María Lejarreta Allende, Alcalde -Presidente del Ayuntamiento de nuestra Ciudad y como tal Presidente de este Consejo de Administración, hasta su reciente nombramiento para la Presidencia de la Diputación Foral.

En esta Memoria de la gestión social correspondiente al año 1971, solicitamos de esa Junta General un voto de gracias para el Excelentísimo Sr. D. Manuel María Lejarreta Allende.

Y dentro de este capítulo de reconocimientos, se pide también una mención especial para D. Victoriano García de Albéniz, ex concejal-síndico y ex consejero de TUVISA. E igualmente para el ex consejero vecino D. José Luis Baroja Fernández.

También es necesario y obligado congratularnos, en la nueva etapa que se abre, por la persona que ha tomado las riendas de nuestra Sociedad. El lltmo. Sr. Alcalde -Presidente D. José María Mongelos Osarte, es persona que reúne —como lo ha demostrado en el tiempo de su cargo de Teniente de Alcalde, y en su intensa vida profesional—

las cualidades suficientes que le acreditan para asumir las responsabilidades del cargo.

Para él nuestra cordial bienvenida.

Como hechos más caracterizados —al margen de los reseñados— en este quinto ejercicio, se puede resaltar el estudio y perfeccionamiento de las líneas existentes y la ampliación y mejora del servicio en la línea Becerro de Bengoa a Abechuco, con cuatro vehículos, dando con ello un servicio más eficiente y continuado.

También es necesario hacer notar —por su repercusión social— la puesta en vigor, a partir del 1 de enero, del Convenio Colectivo Sindical de la Empresa, el cual ha sido revisado con efectos desde enero de este año 1972.

Y para terminar, y a modo de resumen de estos cinco años de vida de nuestra Sociedad, son hechos relevantes: el incremento de nuestro parque móvil a 21 unidades; la construcción en propiedad de unos nuevos locales para talleres y guarda vehículos; el nombramiento de un nuevo Gerente con dedicación única y exclusiva a las actividades de la Sociedad; el aumento de nuestra red de servicios en longitud e intensidad de su prestación, y la firma y revisión del Convenio Sindical citado.

SERVICIOS PRESTADOS.

El cuadro comparativo de viajeros transportados, que figura a continuación pone de manifiesto las diferencias experimentadas en todas y cada una de las líneas, tanto en nuestros servicios ordinarios como en los especiales.

ORDINARIOS	Viajeros Transportados		Diferencia en + o -
	Año 1.970	Año 1.971	
Línea: B. Bengoa-Gamorra-Escalmeñdi ..	2.360.620	2.132.777	- 227.843
Línea: B. Bengoa-Azucarera	830.991	744.876	- 86.115
Línea: B. Bengoa-Armentia	1.006.714	883.549	- 123.165
Línea: B. Bengoa-Abechuco	2.257.501	2.916.306	+ 658.805
Línea: B. Bengoa-Errekaleor	1.002.752	892.529	- 110.223
Línea: B. Bengoa-C. Palacios-Zaramaga..	751.369	646.422	- 104.947
Línea: B. Bengoa-Arana	549.144	505.407	- 43.737
SERVICIOS ESPECIALES			
Zonas Industriales de Gamorra, Escalmeñdi y Abechuco, e Instalaciones Deportivas de Gamorra	1.519.429	1.352.609	- 166.820
TOTALES	10.278.520	10.074.475	- 204.045

La generalidad de las líneas han experimentado un descenso de un 10 por ciento con relación al año anterior a excepción de la línea de Abechuco en la que se aprecia un aumento del 29 por ciento, consecuencia de poner al servicio de esta línea un vehículo más, o sea cuatro vehículos, debido al continuo crecimiento de la población, tanto en Abechuco como en su itinerario.

Los motivos de la baja de viajeros en el resto de las líneas, se deben, principalmente, a la implantación y ampliación de vehículos por parte de la Industria, para el transporte de sus productores; al incremento de los turismos como medio de transporte privado, y por último, aun cuando el porcentaje es pequeño, a la retracción del público en la implantación del billete único de 2 pesetas, medida que únicamente afectó a los viajeros de trayectos cortos.

El total de kilómetros rodados por nuestros vehículos durante este año de 1971, ha ascendido a 1.060.000, aproximadamente, siendo el número de viajeros transportados de 10.074.475, resulta que el número de viajeros por kilómetro ha sido de 9,5, correspondiendo 2.695.240 que han viajado con billete de una peseta y 7.379.235 con billete de 2 pesetas, por lo que el precio medio por billete ha sido de 1,73 pesetas.

BALANCE DE SITUACION.

Aun cuando el detalle del Balance de Situación es lo suficientemente descriptivo para su fácil interpretación, consideramos conveniente hacer unas aclaraciones sobre algunos puntos que se ponen de manifiesto en este documento contable.

Al igual que en el ejercicio precedente, se mantiene la proporcionalidad entre el Disponible y Realizable a Corto Plazo, con el Exigible del mismo período.

En cuanto al Realizable a Medio Plazo, esperamos que para el próximo ejercicio podamos llevar a cabo la enajenación de los "Terrenos" con lo que conseguiríamos unos recursos suficientes que nos permitirían ir renovando nuestro parque de vehículos y adquiriendo otros, necesarios para el normal desenvolvimiento de los servicios en una Ciudad como ésta, en continuo crecimiento.

El Inmovilizado no presenta diferencias sensibles, en relación con el año anterior. Únicamente cabe destacar la Cuenta de Instalaciones, que ha sido incrementada en 433.504,58 pesetas, como consecuencia de la construcción e instalación de 12 marquesinas.

CUENTA DE RESULTADOS.

Entre las partidas de Gastos que recoge la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, hemos de destacar la de Gastos de Personal, que ha sufrido un incremento respecto del ejercicio anterior del 29,43 por

ciento, motivado por, las mejoras concedidas al personal a través del Convenio Colectivo Sindical de la Empresa y Nueva Ordenanza Laboral; por las nuevas Cuotas de Cotización para la Seguridad Social, y por último, por el aumento de nuestra plantilla de personal, ante la necesidad de atender a los nuevos servicios creados.

La Cuenta de Seguros Vehículos, Viajeros y Garage, no obstante a incrementarse este año el seguro de incendios del Garage, comparada con el año anterior, ha sido un 50,14 por ciento menor, debido a la anulación de la póliza de Ocupantes, cuyos riesgos los cubre el Seguro Obligatorio.

Las diferencias del resto de las cuentas, creemos están en consonancia con los servicios prestados.

El total de los Gastos ha ascendido a 19.701.097,72 pesetas, con un aumento del 20,55 por ciento en relación a 1970, mientras que los ingresos por todos los conceptos suman 18.759.437,49 pesetas, con un incremento del 14,62 por ciento respecto al año anterior, resultando una pérdida de 941.660,23 pesetas, que nos obliga a considerar la necesidad de adaptar nuestras tarifas a las existentes en ciudades similares a Vitoria, que nos permiten la autofinanciación de la Sociedad.

PERSONAL.

El Consejo tiene la satisfacción de hacer constar su agradecimiento a todo el personal de la Empresa, por su leal y eficaz colaboración en la prestación de este importante servicio a la Ciudad.

Hemos de destacar la labor realizada por los miembros de la Comisión Deliberadora del Convenio Colectivo, así como del Jurado de Empresa. Su tacto y pundonor profesional les han permitido elevar a la Dirección los deseos de sus compañeros de trabajo y sus peticiones han sido atendidas, por regla general, porque con una visión real de las diferentes situaciones, siempre se han ajustado a lo que la Empresa podía conceder y han colaborado fielmente a mantener el ambiente de disciplina necesario.

CONCLUSIONES.

Sometemos finalmente a vuestra aprobación los siguientes acuerdos:

- 1.º—Aprobación de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º—Aprobación de la gestión de la Junta de Gobierno.
- 3.º—Nombramiento de dos censores de Cuentas y dos sustitutos de los mismos para el ejercicio de 1972.

Vitoria, Abril de 1972.

DON RAMON BUESA GAINZARAIN y DON ALFREDO MARCO TABAR, nombrados Accionistas Censores por la Junta General de fecha 3 de Marzo de 1.971, después de haber examinado el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás antecedentes y documentos de «TRANSPORTES URBANOS DE VITORIA, S. A.», correspondientes al ejercicio de 1.971, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de Julio de 1.951, manifiestan no haber encontrado ningún reparo respecto a la exactitud y veracidad de los mismos, así como el sistema de valoración y amortización, por lo que, en consecuencia, proponen a la Junta General de TUVISA su aprobación.

Vitoria, veintiuno de Marzo de mil novecientos setenta y dos.

Ido.: Ramón Buesa Gainzarain

Ido.: Alfredo Marco Tabar

TRANSPORTES URBANOS DE VITORIA, S. A.

Balance de Situación en 31 de Diciembre de 1.971

ACTIVO

DISPONIBLE:

Caja y Bancos 1.443.504,60

REALIZABLE:

A CORTO PLAZO:

Deudores Varios 467.741,20

A MEDIO PLAZO:

Terrenos 5.000.000,—

VALORES EXPLOTACION:

Repuestos y Accesorios	449.377,—	
Carburantes y Lubricantes	164.348,40	
Vestuario	200.973,30	
Billeteaje	<u>32.711,—</u>	847.409,70

INMOVILIZADO:

Material Móvil	10.228.852,07	
Maquinaria	233.366,—	
Útiles y Herramientas	66.049,07	
Instalaciones	787.382,24	
Mobiliario	209.420,25	
Inmuebles	7.163.320,90	
Terrenos	470.147,—	
Viviendas Empleados	<u>3.190.779,40</u>	22.349.316,93

CUENTA DE RESULTADOS:

Pérdidas y Ganancias..... 941.660,23

TOTAL 31.049.632,66

PASIVO

NO EXIGIBLE:

Capital	14.000.000,—	
Reserva Legal	155.290,86	
Reserva Estatutaria	1.219.935,56	
Reserva Voluntaria	<u>1.064.644,60</u>	16.439.871,02

EXIGIBLE:

A CORTO PLAZO:

Proveedores.....	492.982,44	
Seguridad Social	378.905,05	
Fondo Ayuda Social	182.201,80	
Acreedores	<u>813.000,—</u>	1.867.089,29

A LARGO PLAZO:

Acreedores por viviendas 1.694.260,68

FONDO RENOVACION MATERIAL MOVIL: 2.000.000,—

FONDO AMORTIZACION:..... 9.048,411,67

TOTAL 31.049.632,66

Vitoria, 31 de Diciembre de 1.971

TRANSPORTES URBANOS DE VITORIA, S. A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias - Ejercicio 1.971

DEBE

SALARIOS		9.418.813,30	
GARGAS SOCIALES.....		2.122.482,75	
GASTOS EXPLOTACION:			
Carburantes y Lubricantes	2.654.985,36		
Reparaciones y Conservación M. Móvil	1.489.301,32		
Seguros Vehículos Viajeros y Garage	271.120,—		
Billeteaje	178.387,37		
Tasas e Impuestos	6.195,—		
Gastos Garage	110.466,79		
Gastos Varios	23.921,40	4.734.377,24	
AMORTIZACIONES		2.074.596,—	
GASTOS GENERALES:			
Sueldos y Gratificaciones	863.239,—		
Cargas Sociales	151.163,25		
Gastos Oficina	31.406,50		
Dietas Consejo	5.200,—		
Representación Sociedad	34.220,—		
Anuncios	11.689,—		
Gastos Varios	24.187,19	1.121.104,94	
GASTOS VIVIENDAS		229.723,49	
TOTAL		19.701.097,72	

HABER

INGRESOS EXPLOTACION	17.546.499,—
PUBLICIDAD	1.074.000,—
INTERESES	61.520,74
PRODUCTOS VIVIENDAS	167.417,75
PERDIDAS Y GANANCIAS 1.971	941.660,23
TOTAL	19.701.097,72

Vitoria, 31 de Diciembre de 1.971

